**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

**Lineamientos del protocolo de investigación**

1. El aspirante presentará como requisito de aceptación al programa un protocolo o proyecto de acuerdo con las líneas de investigación que se trabajan en el posgrado (véase líneas de investigación). El protocolo será discutido y retroalimentado por algún tutor de la línea de investigación elegida por el aspirante, en caso de que se recomienden modificaciones al protocolo (de investigación o de proyecto), el aspirante las deberá realizar antes de entregar documentación de solicitud. Si el documento es aceptado como viable el aspirante podrá participar en el proceso de selección.
2. El proyecto de tesis deberá incluir los siguientes elementos:
	1. Título y subtítulo (en su caso) que expresen con claridad el tema y la delimitación de la cobertura real del tema o problema a desarrollar.
	2. Planteamiento del problema.
	3. Justificación del tema.
	4. Antecedente o información que permita ubicar el tema del trabajo en un contexto general.
	5. Objetivos.
	6. Hipótesis o supuestos según sea el caso.
	7. Cronograma de actividades.
	8. Bibliografía.

**Nota:** La recepción de documentos será en la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.